

EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.
LA SOCIEDAD.

San José, 10 de Junio de 1890.

ADMINISTRADOR.
EMILIO ARTAVIA.

CONDICIONES.

12 Números \$ 1-00
Número suelto..... 0-10
Avisos y remitidos á precios convencionales.
Comunicados de interes general GRATIS.

El Obrero.

Henos aquí.

Con ánimo resuelto tomamos hoy asiento en esta tribuna hasta donde hemos podido llegar, no por nuestros méritos, pero sí por una deferencia muy grande de parte de nuestros consocios.

Venimos en persecución del adelanto moral de la "Sociedad de Artes y Oficios" y á servir sus intereses; á ello se dedicarán más nuestros trabajos y procuraremos llenar esa misión hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitan.

Las cuestiones religiosas y la política de partidos quedan eliminadas de nuestro programa oficial por cuanto ellas pueden afectar la responsabilidad moral de la sociedad y traer á su seno el elemento disolvente. Sin embargo, queda establecida en esta hoja una sección completamente neutral en la que se publicarán trabajos de interés particular y hasta personal *pago mediante* y con firma conocida responsable, condición sin la cual no se dará publicidad á los artículos que no sean de la Redacción.

En cuanto á nosotros seguiremos la senda que más nos aparte de vanas y caprichosas polémicas; procuraremos dejar el campo á los que levanten en él la polvareda de la sin razón, y, finalmente, de nuestro lenguaje que será llano, aunque incorrecto, haremos siempre una arma de defensa franca y honrada.

Henos aquí, en el campo de la idea donde tiene lugar actualmente una lucha encarnizada; el horizonte está nublado por do quiera y los combatientes corren contundidos, unos y otros, con sus propios contrarios.

Desde este lugar no seremos más que espectadores prevenidos; y, si aún nos alcanzan aquí los dardos enemigos, iremos á buscar las filas de los nuestros en pos de la defensa.

EL REDACTOR.

Fatalidad.

Bajo la terrible impresión que nos ha causado el suceso del día cinco del corriente, y que muy bien podemos llamar fatal, vamos á escribir unas pocas líneas, á las cuales procuraremos imprimir el sello de la verdad.

Pocas son las fechas nefastas que con caracteres tan vivos se han escrito en nuestra historia y entre ellas tenemos que lamentar profundamente el cinco de Junio de mil ochocientos noventa.

En ese día se efectuó la celebración del jueves que la Iglesia llama de *Corpus Christi*, y siguiendo antiguos usos se efectuó también la procesión á la cual asistieron cientos de personas de ambos sexos y de todas las clases sociales.

La marcha que siguió la procesión es la misma que ha seguido anteriormente por varios años, es decir, al redor del hoy Parque Central de esta ciudad.

Como es muy natural todos los que pueden hacerlo asistieron, ya impulsados por el espíritu religioso ó ya por la curiosidad.

Nosotros, que también asistimos á la procesión, pensábamos en los bruscos movimientos de un algo que parecía representar una lancha arrastrada por ensorbercidas olas y nos admirábamos de que aquel aparato en su vaiven, tan artísticamente imitado, no se hubiera hecho añicos; y al par recordamos lo sucedido el año anterior con el altar de don Nicolás Meza, cuando un espectáculo desgarrador vino á poner término á nuestra tranquilidad y á infundir pánico en la concurrencia.

Debido á la ausencia total de la *Policia de orden y seguridad*, niños y muchachos lograron subirse sobre la verja del Parque sin que nadie como en otras ocasiones se los impidiera, y en momentos en que la procesión se acercaba al ya célebre altar y empezaba la ceremonia religiosa, la reja, cediendo á la fuerza atractiva de los que á ella se habían agarrado para asegurar sus lugares é impulsada por el peso de los que estaban arriba, perdió su plomo y cayó sobre la muchedumbre que estaba en la acera.

Mujeres, hombres y niños, todos cedieron al irresistible peso de aquel hierro homicida y aterrador; y á no haber sido que toda la verja no se vino al suelo de un solo golpe, talvez habríamos tenido que lamentar mayores desgracias y más muertes.

En momentos tan supremos como aquellos en que se trataba de auxiliar á un sin número de lesionados que estaban oprimidos por la verja, se distinguieron, entre otros, por su celo, el estimable caballero Mr. H. N. Rudd.

El resultado de nuestras averiguaciones con respecto á los que sufrieron esta ocasión es el siguiente:

Asistidos por el Doctor Durán 14 casos, de los cuales son:
10 de contusiones leves.

2 de dislocación de la cadera.
1 de herida en la cabeza.
1 fractura de la pelvis.
Asistidos por el Doctor Caicedo, 5 casos de los cuales son:
1 lesionado homóplata.
1 fractura en el brazo izquierdo.
1 contusión en una pierna.
1 heridas en la cabeza.
1 contusiones en la espalda.
Asistidos por el Doctor P. J. Valverde, 10 casos, todos de gravedad, según él mismo asegura.

Asistidos por el Doctor Bansen, una niña.

Asistidos por el Doctor Ulloa, dos; y llevados directamente al Hospital, siete, aparte de otros de que no tenemos conocimiento.

Los nombres que hemos podido recoger son los que siguen:

Juliana Porras de Oviedo, Sabana, murió.

Contusos: Rafaela Oviedo de Quesada, María Oviedo y Jesús Oviedo, hijos de Juliana Porras, joven Maximina Solís, San Isidro, joven Enrique Solano, Hatillo, José Monje, Santa María, Dota, Candelaria Vásquez, cantón del Hospital, Rosendo Solano, señora y niña, ciudad, Félix Solano, Santos Quirós hijo, Santos Molina hijo, Rafaela Sáurez, Francisca Sáurez y Mercedes Sáurez, niña Lola Morales (ocho años) otra niña llamada María Luisa (de doce años) y María Madrigal, cocinera, estas tres últimas también de la casa de don Salvador Sáurez, señora Jesús Hernández, viuda de Madriz, Paz Méndez de Estrada, Sebastiana Valverde, María G. de Umaña, Josefa Carmona de Sáenz, Amelia Loria, Isabel Rodríguez, Amadeo Rodríguez, María M. de Castro, Vicente Feralta, Etelgibe A. de Acosta, Florentina Retana, Irene Villalta, Rafaela Castro, Rosa Mora, Angélica Gamboa, Luisa Zamora, María Aldana, Elena Porras, Eulogia Quesada, Juana Porras, Isabel Estrada, Dolores Morales, Alejandro Solano, Juan García, Clemencia Cordero, Juan Méndez, Elisa Porras, Ramona Rodríguez, José Monje, Lastenia Estrada, Nicolasa Rivas, Isolina Solís, Antonia Barahona, Angélica Naranjo, Gonzalo Naranjo, Margarita Naranjo, Alberto Gómez, Avelina Hernández, Sofia Zamora y hermana, Josefa Sojo, Petra Otárola, Elidia Solano, Adelina Bolandi, María Madrigal, Elena Carmona.

Sentimos mucho tener que decir, y en esto somos eco de infinidad de personas y de una gran mayoría de los que pertenecen á la Sociedad de Artes y Oficios, que sin haberse descuidado la Policía no hubiera sucedido el hecho que hemos relatado.

Aún más, creemos que no hay tal bandera ni cosa parecida de por medio en este asunto, como quieren hacerlo creer algunas personas. De esto último nos ocuparemos por aparte en otra sección de este periódico.

Sociedad de Artes y Oficios.

Minuta de la sesión del 17 de Mayo de 1890.

Asistieron 75 socios.

Presidió el señor Dengo.

1º.—El infrascrito propuso para socio al señor don Roberto Riote, el cual remitió los \$ 5-00 valor de su cuota de entrada.

Don Francisco Gómez propuso al señor don Tiburcio Cordero y dió también los \$ 5-00. Practicada separadamente la votación, ambos fueron admitidos por unanimidad.

2º.—El infrascrito dió lectura al informe que presenta la comisión, respecto á detalle de gastos y entradas en el proyecto de estanque, baños etc. etc. El monto total del gasto la comisión lo elevó hasta \$ 40,000, número redondo, para formar el cual se exageró el gasto calculado hasta su máximo, al mismo tiempo que las entradas se presupuestaron lo más bajo posible y arrojaron los cálculos, apesar de eso, un dividendo mensual de 3 0/10. A este informe el infrascrito hizo la siguiente observación:

Señores, como ustedes ven, los gastos se han calculado casi duplicados para que los de la oposición no pudiesen tachar á los de la comisión de optimistas. Aún así, se obtiene un dividendo de 3 0/10 mensual; pues bien, hay todavía una circunstancia en favor del proyecto. Los señores de la comisión calcularon la construcción del gran salón con los materiales y mano de obra del país, sólo para ésta presupuestaron \$ 10.000 y \$ 18.000 para materiales. El señor Ingeniero don Nicolás Chavarría, se compromete á dar hecho el salón, de hierro, y acabado por \$ 14.000 y eso que todavía puede disminuir algo ese costo. Si en esto sólo disminuye el gasto en \$ 14.000 y las entradas quedan las mismas, y si á esto añadimos nada más que un poco de economía aunque dejáramos los gastos hacerse como se han calculado, tendremos asegurado un dividendo de 3 0/10 mensual deducidos gastos de administración y eventuales.

Sucesivamente tomaron la palabra varios de los socios presentes: Troncoso, Castro, Blanco y Artavia, atacando el proyecto; Pacheco, Matamoros, Tobar, Bonilla y Gócher defendiéndolo; y después de roñida discusión se sometió á la votación.

Recogida ésta resultó:

Desaprobación: 20 bolas negras.

Aprobación: 55 bolas blancas. Vista esta absoluta mayoría, la Sociedad de artes y oficios

RESUELVE:

Aprobar en todas sus partes el proyecto en referencia y ocuparse de la manera como debe llevarse á cabo, facultando á la Directiva para arreglar todos los detalles ya se refieran al capital, ya á la concesión del terreno y cualesquiera otros que sean precisos.